

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 192

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srta: Rosario Orellana Monardes	FECHA:	04 de Abril 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.:	Solicita Transporte (F-127 SEP).

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educacional "Escuela Quilla Antay F-127", solicita locomoción para traslado a Complejo Alemania, para alumnos/alumnas del establecimiento.

2.- Esta Acción "Programa de Psicomotricidad" Área PME Gestión Pedagógica Dimensión PME Gestión Pedagógica, el objetivo es favorecer el aprendizaje de niños/as, a través de la implementación del programa de psicomotricidad en los niveles NT1 y NT2, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N° 018 con solicitud, calendarización, autorización Departamento Provincial, copia ordinario n°11 con la firma de los apoderados del establecimiento.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



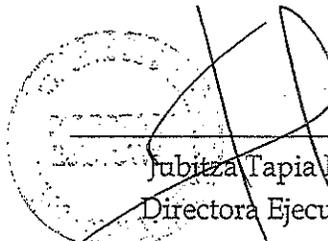
Karina Pérez Saavedra
Técnico SEP



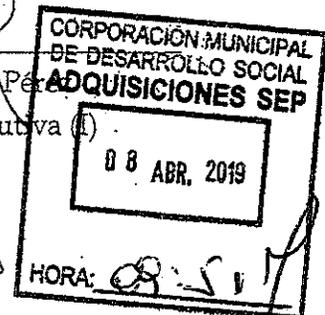
Rosario Orellana Monardes
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



Jubitzza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)



Xuxa San Martín Coftez
Adquisiciones SEP
COMDES CALAMA

08 ABR. 2019

10:10 AM

JTP/GCJ/REM/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Escuela de Párvulos F-127
"Quilla Antay"

Taira N° 1040 Villa Kamac Mayu
Teléfono 2927523

CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA UNIDAD DE SUBVENCIONES GENERAL
02 ABR. 2019
HORA: 11:19 AM

ORD: 18
ANT: No hay
MAT: Solicitud SEP

Calama 02 de Abril 2019

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS F-127 "QUILLA - ANTAY"

Sra. Deisy Orosco Santana

A : COORDINADORA S.E.P COMDES CALAMA

Sra. Rosario Orellana

1. Reciba en esta oportunidad mis más cordiales saludos al tiempo que informo lo siguiente:

- Nuestra gestión pedagógica se centra en el desarrollo psicomotor, por lo tanto el programa de psicomotricidad se convierte en el eje central del trabajo de estimulación en niños y niñas que asisten a la escuela de párvulos Quilla Antay. Este programa consta de experiencias en distintos espacios educativos y la utilización e implementación de material que la unidad educativa ha ido adquiriendo en forma paulatina conforme el programa se ha instalado como práctica institucional.

Referente a los diferentes espacios educativos el programa contempla experiencias de aprendizajes en el Complejo Deportivo Alemania los días viernes desde el 12 de abril hasta el 13 de septiembre y en el Centro de Capacitación y Recreación R.T desde el 04 de octubre hasta el 15 de noviembre. Las experiencias de aprendizajes consiste en el desarrollo de juegos motrices referidos a juegos de prevalencia motora y de representación, para la correcta ejecución de éstos es necesario contar con este tipo de espacios, ya que reúne todas las condiciones tanto de infraestructura como seguridad.

- Por lo expuesto anteriormente es que requiero locomoción para cada una de éstas experiencias de aprendizajes, consistentes en 6 buses de 44 asientos cada uno, gestionando este recurso con cargo a Subvención Escolar Preferencial, ya que es una acción incorporada en el P.M.E 2019.
- Se adjunta fotocopia de autorización DEPROV junto a su Ord:11, autorización de los apoderados y calendarización anual del programa y formato solicitud S.E.P

2. Agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente a usted.

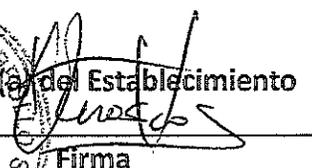


Deisy Orosco Santana
Directora (I)

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: Escuela de Párvulos Quilla Antay F-127			RBD	12811-2
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción:	Programa de Psicomotricidad			
Dimensión PME:	Gestión Pedagógica	Sub-Dimensión PME	Gestión Pedagógica	
Monto destinado a la Acción:	\$ 15.000.000	Monto destinado al Requerimiento (Aprox.)	80.000p/bus	
Requerimiento SEP				
	°	Solicita Transporte traslado Escuela al Complejo Deportivo Alemania y viceversa	6	
	°			
	°			
	°			
Descripción Técnica de la Acción	Fecha "para" el requerimiento:	12 de Abril 2019		
	Favorecer los aprendizajes de los niños y niñas, a través de la implementación del programa de psicomotricidad en los niveles NT1 y NT2, realizando un seguimiento del programa para monitorear la efectividad de las estrategias de enseñanza en los aprendizajes de los párvulos, en distintos espacios educativos.			
Descripción del requerimiento:	Buses con aire acondicionado, asientos en buenas condiciones, baño y cinturón de seguridad.			
Responsable de la acción:	Soledad Valdivia Aguilera	Cargo:	Encargada Programa Psicomotricidad	
		Contacto:		
Proveedor Sugerido:	Buses Pullman Yuris	¿Adjunta cotización?	Si/no No	
Observaciones:				

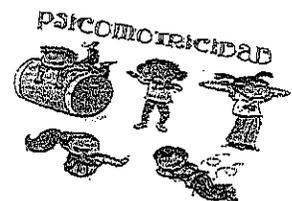

 Director(a) del Establecimiento
 PARVULOS
 F-127
 DIRECCION
 CALAMA

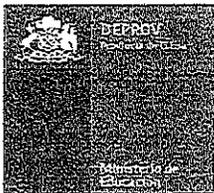

 Firma

CALENDARIZACIÓN PSICOMOTRICIDAD 2019

FECHAS VIERNES		LUGAR	ETAPA	HORARIO BUSES
MES	DÍA			
ABRIL	12-26	POLIDEPORTIVO ALEMANIA. -Cancha de futbol -Pista atlética.	Juegos de prevalencia motora y representación 1	Horario salida buses escuela 9:30 hrs. Horario de llegada de los buses a buscar a los niños y niñas al complejo deportivo 12:00 hrs.
MAYO	3-10-17-24-31			
JUNIO	7-14-21-28			
AGOSTO	2-9-23-30	POLIDEPORTIVO ALEMANIA. -Cancha de futbol -Pista atlética.	Juegos de prevalencia motora y representación 2	
SEPTIEMBRE	6-13			
OCTUBRE	4 - 11-25	CENTRO DE CAPACITACION Y REREACTION (C.C.R.)	Juegos motrices en el agua	Horario buses en la escuela en la jornada de la mañana de 09:30 Regreso 12:15
NOVIEMBRE	08-15			Horario buses en la escuela en la jornada de la Tarde de 14:30 Regreso 17:15

“La Psicomotricidad como base de todo aprendizaje”





ORD.: N° 0092
ANT.: Su Ord. N°11/2019. Resolución Exenta
N°1311 (12-12-2018), Secremineduc.
Región Antofagasta.
MAT.: TOMA CONOCIMIENTO SALIDA
PEDAGÓGICA.

N° Solicitud: 95

CALAMA 26 de Marzo 2019.

DE : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EL LOA.

A : DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS "QUILLA ANTAY".

1. Reciba cordiales saludos, al tiempo de comunicar a usted que esta Jefatura Provincial ha tomado conocimiento del cambio de actividades a efectuarse el día programado, conforme a lo señalado en su oficio, citado en el epígrafe.
2. Para tal efecto, sírvase disponer las medidas necesarias y suficientes, tendientes a preservar la integridad de los docentes durante la actividad de los alumnos y docentes durante las actividades, como así mismo el respaldo de cada uno de los apoderados para efecto de salida de los estudiantes.
3. Lo que se pone a su disposición para su conocimiento y fines señalados.

Le reitera atentos saludos.



JEFFERSON CONTRERAS FIGUEROA
Jefe Departamento Provincial Educación de
El Loa

JCF/MSG/scs.

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Deprov Educ. El Loa.



Escuela de Párvulos F-127
"Quilla Antay"

Taira Nº 1040 Villa Kamac Mayu
Teléfono 2927523

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA.

ORD: 11
ANT: No hay
MAT: Autorización Cambio Escenario Pedagógico

Calama, 22 de Marzo 2019

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS F-127 "QUILLA - ANTAY"

Sra. Deisy Orosco Santana

A : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EL LOA

Sr. Jefferson Contreras Figueroa

1. Lo saludo cordialmente al tiempo que informo a dicha jefatura que de acuerdo al Programa Psicomotricidad que se lleva a cabo en la escuela "Del Movimiento al Conocimiento" consta de experiencias en distintos espacios educativos y la implementación que la unidad educativa ha adquirido en forma paulatina conforme ha ido potenciando el programa, para favorecer y potenciar los aprendizajes de los niños y niñas.
2. Referente a los espacios educativos el programa contempla experiencias en el Complejo Deportivo Alemania hasta el mes de septiembre y 6 sesiones en el mes de octubre en Centro de Capacitación y Recreación (C.C.R), donde se desarrollan juegos motrices referidos a juegos de prevalencia motora y de representación que favorecen los aprendizajes de los niños y niñas en los tres ambitos. A dichas experiencias asisten todos los párvulos en la jornada de la mañana de 09:00 a 13:30 horas.
3. Anexo programa de trabajo con fechas de salidas educativas durante el año correspondiente al Programa de Psicomotricidad, además de la autorización de los padres y/o apoderados con las firmas correspondientes de cada curso.
4. Para su conocimiento y fines pertinentes
5. Agradece de antemano su gestión y se despide atentamente a usted.

